



FIRMADO POR

El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
15/10/2024



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
15/10/2024



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE DETERMINA LA MODIFICACIÓN Y NUEVA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLAN DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

RESUELVE

PRIMERO.- Modificar la composición de los miembros de la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad de la Universidad Politécnica de Cartagena, cesando y agradeciéndole los servicios prestados en la Comisión en representación de la Universidad a:

- D. Isidro Ibarra Berrocal (Presidente)
- D. Sergio Amat Plata (suplente Presidente).
- Dña. Rosa María Badillo Amador.

SEGUNDO.- Determinar la nueva composición de la Comisión que será la que a continuación se detalla:

En representación de la Universidad:

- D. José Juan Sánchez Manzanares, que actuará como Presidente y como suplente, D. Antonio Guerrero González.
- Dña. María José Lucas Bermúdez y como suplente, Dña. Marta Baleriola Fernández.
- Dña. Inocencia María Martínez León y como suplente, Dña. Antonia Madrid Guijarro.
- D. Ginés Gómez Lozano y como suplente, D. Pedro Antonio Luján Peñalver.
- Dña. Dolores Ojados Gonzáles y como suplente, Dña. María José Roca Hernández.
- D. Francisco José Martínez Mendoza que actuará como Secretario y como suplente, D. José Luis Carrión de Jódar.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA AFCF RTPT NL9V ATRK

Resolución Rectoral Nº 951 de 15/10/2024 "RESOLUCIÓN NUEVA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PLAN DE IGUALDAD DE LA UPCT" - SEGRA 482475

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
15/10/2024



SELLO

Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
15/10/2024

En representación de la parte social:

- Dña. María de la Luz Medraño Martín, y como suplente D. Raffaele Pérez en representación de la sección sindical de CC.OO
- Dña. María Lozano Rodríguez, y como suplente D. Mariano Otón Alcaraz en representación de la sección sindical de CC.OO.
- Dña. Carmen Soto Sevilla, en representación de la sección sindical de UGT.
- Dña. Pilar Mondéjar Gil, en representación de la sección sindical de UGT.
- Dña. María Jesús Legaz Mellado, en representación de la sección sindical CSIF.
- Dña. Blasa Navarro Puchol, y como suplente, Dña. Rosario García Jara, en representación de la sección sindical SIME.

TERCERO.- Notifíquese esta resolución a los miembros de la Comisión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la presente resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente resolución.

EL RECTOR

Mathieu Kessler Neyer

